



AVISO PÚBLICO

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión 2 de agosto de 2024

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés), por medio del presente, notifica de conformidad con 20.6.2.3108 NMAC que las siguientes aplicaciones de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas han sido enviadas a NMED para su revisión. Siempre que el solicitante cumpla con los requisitos aplicables, NMED propondrá para su aprobación un Permiso de Descarga que contiene limitaciones, requisitos de monitoreo, y otras condiciones destinadas a proteger la calidad del agua subterránea para su uso actual y potencial uso en el futuro.

El NMED aceptará comentarios y declaraciones de interés con respecto a las solicitudes y creará listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que deseen recibir avisos en el futuro. El NMED está desarrollando un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para proporcionar oportunidades de participación pública e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. El PIP será publicado en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> y se colocará en la oficina de campo de NMED más cercana a la actividad autorizada propuesta. Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permiso o para ser incluido en una lista de correo específica de la instalación, comuníquese con la persona que sirve de Contacto de Permisos del NMED llamando al teléfono o por el correo electrónico que se proporciona o mediante correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe NM 87502-5469.

En el futuro, el NMED publicará un segundo aviso público proporcionando un borrador de permiso y solicitará comentarios del público sobre el borrador. Podrá añadir el periodo de comentarios a su calendario simplemente a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; los

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

2 de agosto de 2024

Carta de introducción página 2 de 2

usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre Este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

Permiso de Descarga: DP-1887, Proyecto de Recarga a Gran Escala ABCWUA

- Condado: Bernalillo | Ciudad más cercana: Albuquerque
- Solicitante: Autoridad de Servicios de Agua del condado de Bernalillo/Albuquerque, Danielle Shuryn, Gerente de la División de Cumplimiento, P.O. Box 568, Albuquerque, NM 87103.
- Contacto para el permiso del NMED: Jennifer Fullam, Jefe del equipo de reutilización, Jennifer.Fullam@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-670-2496 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1887, Proyecto de Recarga a Gran Escala ABCWUA: La Autoridad de Servicios de Agua del condado de Bernalillo/Albuquerque propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 7.1 millones de galones por día de aguas superficiales tratadas a un pozo de Control de Inyección Subterránea (UIC, por sus siglas en inglés) Clase V como parte de un proyecto de almacenamiento y recuperación de acuíferos. Los posibles contaminantes de Este tipo de descarga incluyen compuestos orgánicos e inorgánicos. La instalación está ubicada en 6000 Alexander Blvd. NE, Albuquerque, en la Sección 34, Municipio 11 North, Rango 3 Este, condado de Bernalillo. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 128 a 1,200 pies aproximadamente y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 309 a 1,040 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1041, Gandy-Marey, Inc.

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Roswell
- Solicitante: Gandy-Marley, Inc., Larry Gandy, El Vicepresidente, P.O. Box 1658, Roswell, NM 88202.
- Contacto para el permiso del NMED: Avery Young, Jefe del equipo de residuos domésticos, Avery.Young@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-8564 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1041, Gandy-Marley, Inc. propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 600,000 galones por año de aguas sépticas domésticas, 600,000 galones por año de lodos de la planta de tratamiento de aguas residuales, 3,000,000 de galones por año de residuos de trampas de grasa /interceptores, 60,000 galones por año de residuos de desarenadores de equipos de vehículos y hasta 10,000 yardas cúbicas por mes de tierra contaminada con hidrocarburos a un área de eliminación. Los posibles contaminantes de Este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno, metales y compuestos orgánicos. La instalación está ubicada aproximadamente a 40 millas al Este de Roswell, junto a la autopista 380 de Nuevo México, una milla al Sur de Waldrop Highway Park, en las Secciones 8 y 9, Municipio 11 Sur, Rango 31 Este, condado de Chávez. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 122 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 8,970 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1978, El club de campo de Roswell

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Roswell
- Solicitante: Roswell Country Club, Andrew Maloney, Superintendente, 2601 Urton Rd., Roswell, NM 88201.
- Contacto para el permiso del NMED: Gerald Knutson, Profesional de Recursos Hídricos, Gerald.Knutson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7189 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1978, El club de campo de Roswell ha solicitado un Permiso de Descarga para la descarga de hasta 800,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas aplicadas a un campo de golf. Los posibles contaminantes de Este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 2601 Urton Rd, aproximadamente a 3 millas al noreste de Roswell, en las Secciones 22, 23, 26 y 27, Municipio 10 Sur, Rango 24 Este, condado de Chaves. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 20.5 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 5,320 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-495, Vegetable Products, Inc.

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Hatch
- Solicitante: Steve Franzoy, Propietario, P.O. Box 122, Salem, NM 87941.
- Contacto para el permiso del NMED: Samantha Carver, Jefe del equipo de la Sección de Cumplimiento Agrícola, samantha.carver@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-490-5266 o 505-827-2900.

Aviso: DP-495, Vegetable Products, Inc. propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 40,740 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación procesadora de chile. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 39037 Hwy 187, aproximadamente a 2.5 millas al noroeste de Hatch, en la Sección 6, Municipio 19 Sur, 03 Oeste, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 8 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1281, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de West Mesa/Santa Teresa

- Condado: Doña Ana | Ciudad más cercana: Santa Teresa
- Solicitante: Camino Real Regional Utility Authority (CRRUA), Juan Carlos Crosby, Executive Director, P.O. Box 429, Sunland Park, NM 88063.
- Contacto para el permiso del NMED: Gerald Knutson, Profesional de Recursos Hídricos, Gerald.Knutson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7189 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1281, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de West Mesa/Santa Teresa: CRRUA propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 450,000 galones por día de aguas residuales municipales a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de Este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 4770 Pete Domenici Highway, aproximadamente a 2.5 millas al suroeste de Santa Teresa, en la Sección 30, Municipio 28 Sur, Rango 03 Este, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 315 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 500 a 1,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-375, El club de campo de Artesia

- Condado: Eddy | Ciudad más cercana: Artesia
- Solicitante: El club de campo de Artesia, Nathan Bowser, Superintendente, P.O. Box 1305, Artesia, NM 88210
- Contacto para el permiso del NMED: Kambray Townsend, Profesional de Recursos Hídricos, kambray.townsend@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-538-0497 o 505-827-2900.

Aviso: DP-375, El club de campo de Artesia propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 184,800 galones por día. De esta cantidad, se propone almacenar hasta 180,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas en varios estanques de retención y aplicarlas al campo de golf, y descargar hasta 4,800 galones por día de aguas residuales domésticas de la instalación a dos sistemas de lixiviación de tanques sépticos. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 2701 W. Richey Avenue, aproximadamente a 2.8 millas al noroeste de Artesia, en la Sección 12, Municipio 17 Sur, Rango 25 Este, condado de Eddy. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 165 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 400 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1877, Bonito Valley Brewing Company

- Condado: Lincoln | Ciudad más cercana: Lincoln
- Solicitante: Melissa Boutte, Gerente de empresa, P.O. Box 81, Lincoln, NM 88338
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, Geocientífico – Supervisor, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1877, Bonito Valley Brewing Company propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 350 galones por día de aguas residuales domésticas y de procesamiento comercial a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de Este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 692 Calle la Placita, Lincoln, en la Sección 29, Municipio 9 Sur, Rango 16 Este, condado de Lincoln. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 110 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 733 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-814, Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales del condado de Los Alamos

- Condado: Los Alamos | Ciudad más cercana: Los Alamos
- Solicitante: El Departamento de Servicios Públicos del condado de Los Alamos, Jennifer Baca, Asociado de ingeniería, 1000 Central Avenue, Suite 130, Los Alamos, NM 87544
- Contacto para el permiso del NMED: Gerald Knutson, Profesional de Recursos Hídricos, Gerald.Knutson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7189 o 505-827-2900.

Aviso: DP-814, Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales del condado de Los Alamos: El Departamento de Servicios Públicos del condado de Los Alamos propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 1.4 millones de galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de Este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 3500 Pueblo Canyon Road, en Los Alamos, en las Secciones 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16 y 17, Municipio 19 North, Rango 06 Este, condado de Los Alamos. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 59 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 692 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1757, Las Escuelas Públicas de Alamogordo

- Condado: Otero | Ciudad más cercana: Alamogordo
- Solicitante: Las Escuelas Públicas de Alamogordo, Judy Campbell, Especialista Financiero en Construcción y Mantenimiento, P.O. Box 650, Alamogordo, NM 88310
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Profesional de Recursos Hídricos, AndrewC.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1757, Las Escuelas Públicas de Alamogordo proponen renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 500,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas a campos deportivos. Los posibles contaminantes de Este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y lugares de descarga están ubicados en McDowell Athletic Field en College Ave. y 15th St.; Alamogordo High School en Alaska Ave. y 1st St; Steinhoff Yucca Soccer Complex en Playa Azul y Santa Cruz Dr.; y Mountain View Middle School y Grady Fields en Playa Azul y Santa Cruz Drive, dentro de Alamogordo, en las Secciones 17, 20 y 29, Municipio 16 Sur, Rango 10 Este, condado de Otero. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 150 a 200 pies aproximadamente y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 2,400 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1740, Black Mesa Winery

- Condado: Rio Arriba | Ciudad más cercana: Velarde
- Solicitante: Jerry Burd, Propietario, PO Box 308 Velarde, NM 87582
- Contacto para el permiso del NMED: Amanda Otieno, Profesional de Recursos Hídricos, Amanda.Otieno@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-819-1219 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1740, Black Mesa Winery: Jerry Burd propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 200 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 1502 Highway 68 Velarde, en la Sección 34, Municipio 23 North, Rango 9 Este, condado de Rio Arriba. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 17 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 338 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1287, Mathews Dairy

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: Jordan Mathews, 2325 S. RR2, Portales, NM 88101
- Contacto para el permiso del NMED: Keelyn Taylor, Profesional de Recursos Hídricos, KeelynL.Taylor@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-469-4764 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1287, Mathews Dairy: Jordan Mathews propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 15,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de Este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 2325 S. RR2, Portales, aproximadamente a 9 millas al noroeste de Portales en la Sección 13, Municipio 1 Sur, Rango 33 Este, Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 68 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 330 miligramos por litro.



Permiso de Descarga: DP-1784, La universidad Highlands de Nuevo México

- Condado: San Miguel | Ciudad más cercana: Las Vegas
- Solicitante: La universidad Highlands de Nuevo México, Sylvia Gallegos, PO Box 9000, Las Vegas, NM 87701
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Profesional de Recursos Hídricos, AndrewC.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1784, La universidad Highlands de Nuevo México propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 35,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas a áreas ajardinadas y campos deportivos. Los posibles contaminantes de Este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 800 West National Avenue, en Las Vegas, en las Secciones proyectadas 22 y 23, Municipio 16 North, Rango 16 Este, condado de San Miguel. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 7 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,400 a 6,200 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1532, Instalación de recuperación de agua de Oshara Village

- Condado: Santa Fe | Ciudad más cercana: Santa Fe
- Solicitante: La Asociación Mutua de Aguas Residuales Domésticas, Robert Larragoite, Gerente de la Propiedad Westgate Properties, 508 West Cordova Road, Santa Fe, NM 87505
- Contacto para el permiso del NMED: Jennifer Fullam, Jefe del equipo de reutilización, Jennifer.Fullam@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-670-2496 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1532, Instalación de recuperación de agua de Oshara Village: La Asociación Mutua de Aguas Residuales Domésticas de Oshara propone renovar el Permiso de Descarga para el tratamiento y descarga de hasta 45,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas a un área ajardinada de reutilización. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 2 Willow Back Road, aproximadamente a 6 millas al suroeste de Santa Fe, en la Sección 16, Municipio 16 North, Rango 09 Este, condado de Santa Fe. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 200 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 120 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO